



Secretaría General

Cátedras de Extensión

Las **Cátedras de Extensión** que se crean en el seno del Vicerrectorado de Extensión Universitaria con el fin de desarrollar proyectos de acercamiento del conocimiento, la ciencia, el arte, la técnica y la cultura a la sociedad en general y son financiadas por la Universidad de Granada. En muchos casos, se trata de cátedras con una larga trayectoria histórica. En la actualidad se incardinan dentro del Vicerrectorado de Extensión y Patrimonio, en el Centro de Cultura Contemporánea.

Listado de Cátedras de Extensión*:

- Cátedra al-Babtain de Estudios Árabes
- Cátedra Antonio Domínguez Ortiz
- Cátedra Emilio García Gómez
- Cátedra Federico García Lorca
- Cátedra Fernando de los Ríos
- Cátedra Francisco Suárez de Ciudadanía y Derechos Humanos
- Cátedra José Saramago
- Cátedra Manuel de Falla

Actualizado a fecha de junio 2022

*Cátedras creadas con anterioridad a la NCG127/1: Normativa para la creación de cátedras y aulas institucionales y de empresa de la Universidad de Granada.